

Medicent Electrón. 2021 jul.-sept.;25(3)

Comunicación

## Promoción de salud bucal a docentes de la Escuela Especial

«Rolando Pérez Quintosa»

Oral health promotion in teachers from "Rolando Pérez Quintosa"  
Special School

Lisbet Lemus Duran<sup>1\*</sup> <https://orcid.org/0000-0001-5892-5311>

Aylen Rodríguez Benítez<sup>1</sup> <https://orcid.org/0000-0001-9311-7854>

Maydelis Gálvez Moya<sup>2</sup> <https://orcid.org/0000-0003-4117-0922>

<sup>1</sup>Policlínico Universitario Martha Abreu de Estévez. Santa Clara, Villa Clara. Cuba.

<sup>2</sup>Universidad de Ciencias Médicas de Villa Clara.

\*Autor para la correspondencia: Correo electrónico: [lisbetlemus@nauta.cu](mailto:lisbetlemus@nauta.cu)

### RESUMEN

La educación es considerada como la herramienta fundamental en la promoción de salud y la prevención de enfermedades, pues contribuye a desarrollar actitudes positivas hacia la salud en general, y específicamente, la salud bucal. Se realizó un estudio de intervención educativa en 34 educadores de la Escuela Especial «Rolando Pérez Quintosa» del municipio Santa Clara, provincia Villa Clara. El principal objetivo fue identificar las necesidades de aprendizaje sobre salud bucal. Se diseñó y aplicó un programa educativo que contó con siete temas. Al concluir la intervención, el nivel de información alcanzado por los educadores fue efectivo.



**DeCS:** salud bucal; educación.

## **ABSTRACT**

Education is considered the fundamental tool in health promotion and disease prevention, since it contributes to develop positive attitudes towards health in general and oral health specifically. An educational intervention study was carried out in 34 teachers belonging to "Rolando Pérez Quintosa" Special School from Santa Clara municipality, Villa Clara province. The main objective was to identify oral health learning needs. An educational program with 7 topics was designed and applied. At the end of the intervention, the level of information reached by the teachers was effective.

**MeSH:** oral health; education.

Recibido: 12/05/2021

Aprobado: 27/06/2021

La educación para la salud es considerada como la herramienta fundamental en la promoción de salud y la prevención de enfermedades, pues contribuye a desarrollar actitudes positivas hacia la salud bucal y general.

La promoción de salud está relacionada con muchos aspectos, por ejemplo: la cultura, el deporte, la recreación, y la educación. La salud pública trasciende el marco del sistema nacional de salud, pues incorpora a diferentes sectores, por eso sus principios son la intersectorialidad e involucrar a las personas, la comunidad, sus líderes y población en general, todo lo cual demanda de la participación social para lograr mejorar sus condiciones de salud.<sup>(1)</sup>

Los educadores deben contribuir a la educación sanitaria en aras de lograr, no solo conocimientos teóricos en materia de salud bucal, sino que los educandos cooperen por y para la salud general y bucal, para lograr cambios favorables en



sus comportamientos, que redunden en un mejoramiento de su estado de salud bucal.

El educador necesita prepararse en materia de salud, para aportar a la educación de los niños o asumir esta tarea cuando el medio socio-económico es adverso y no se puede contar con los padres. En muchas ocasiones, le corresponde la doble tarea de educar a sus alumnos en el aula y orientar a sus padres. Por lo que es indispensable que sepan identificar los factores que influyen en la salud, puedan orientar a sus alumnos al respecto, al tiempo que interioricen que por los conocimientos que imparten, y por su ejemplo, son promotores de salud.<sup>(2)</sup>

El Sistema Nacional de Educación es el vehículo más amplio para la difusión de conocimientos y prácticas saludables. El maestro educa en todo momento, desde su asignatura y a través de ella. La escuela constituye el espacio ideal para desarrollar la promoción, a través de su vehículo la educación para la salud, por convertirse esta en el eslabón integrador y coordinador entre la familia y la comunidad, donde se fomentan actitudes, conductas y prácticas sanas.<sup>(3)</sup>

Otra ventaja de la escuela es ser una de las instituciones más adecuadas para llevar a cabo programas focalizados en el mejoramiento integral de los estilos de vida, ya que congrega permanentemente al mayor número de personas. A través de ella se puede alcanzar al niño, a sus profesores y a sus padres; los profesores son las personas más idóneas para educar y, finalmente, es más probable que logren cambios de conducta si la educación se inicia a temprana edad y se lleva a cabo en forma permanente y sistemática a lo largo de la niñez.<sup>(4)</sup>

Todas las personas tienen el derecho de recibir información sobre salud bucal, pero en personas con dificultades intelectuales, el proceso se hace más difícil pues es un trastorno caracterizado por una función intelectual inferior al de la media poblacional, con déficit o anomalías en la capacidad de aprendizaje y adaptación social. Las causas pueden ser: genéticas, biológicas, psicosociales o socioculturales. Es dos veces más frecuente entre los varones y se clasifica de acuerdo con el coeficiente intelectual límite.



Algunos consideran que estas personas con necesidades educativas especiales no pueden llegar a aprender muchas cosas y al llegar a adultos viven de una manera parcialmente independiente; esto no se ha podido evitar ni en los países más desarrollados y predomina como problema pediátrico.<sup>(5)</sup>

Dadas las características de los niños discapacitados mentales, la promoción de salud y la prevención de enfermedades cobran singular importancia. Sin embargo, los educadores de estos niños no siempre poseen los conocimientos necesarios para brindarles, tanto a ellos como a sus familias, una orientación correcta y sistemática que influya positivamente en su salud bucal.

En la Escuela Especial «Rolando Pérez Quintosa» no se han desarrollado actividades educativas sobre salud buco-dental a los profesores para que estén capacitados para realizar acciones de promoción de salud y prevención de enfermedades en estos niños; por esta razón se decidió realizar un estudio de intervención educativa, con docentes de la citada escuela durante el período de marzo 2017 a febrero 2019, con el propósito de caracterizar la muestra según edad y sexo, identificar las necesidades de información sobre salud bucodental de los docentes, diseñar y validar por criterios de especialistas el programa educativo y evaluar el nivel de información obtenido por los educadores después de aplicado el programa educativo.

La población objeto de estudio estuvo conformada por 34 educadores, entre ellos se encontraban: defectólogos, auxiliares pedagógicas y la bibliotecaria de la citada escuela, los cuales aceptaron participar en el estudio.

Para cumplimentar los principios éticos y bioéticos se solicitó la autorización a la dirección del Policlínico Universitario «Marta Abreu» y a la dirección de la escuela y a los educadores para colaborar en la investigación.

Para el desarrollo de esta investigación se siguieron varias etapas que dan salida a los objetivos propuestos. En la primera etapa se revisó el análisis de la situación de salud de la escuela en general, y en particular, las acciones diseñadas por el centro encaminado a la promoción de salud y prevención de enfermedades



bucales. Finalmente, se aplicó un cuestionario diagnóstico para identificar las necesidades de información de los educadores sobre temas de salud buco-dental. La segunda etapa correspondió al diseño del programa. Se realizó una entrevista individual donde participaron: la especialista de Estomatología General Integral responsable del programa de atención escolar en la institución docente y directivos de la escuela, todos en calidad de informantes clave, que establecen las vías y los métodos a tener en cuenta en el diseño del programa educativo, según las necesidades de información detectadas en los educadores.

Posteriormente, se convocó a un grupo focal<sup>(6)</sup> dirigido por la investigadora principal para analizar el diagnóstico educativo aportado por las encuestas realizadas, para proponer criterios e ideas en función de solucionar las necesidades educativas detectadas. Los argumentos derivados del grupo focal fueron presentados en forma resumida y en términos de mayoría o más de la mitad al grupo nominal para la definición del diseño de los componentes del programa educativo.

Este grupo nominal<sup>(6)</sup> tuvo como objetivo intercambiar información, sin comunicación previa entre ellos, para luego de haber discutido y analizado los aportes individuales realizar las propuestas más adecuadas en relación a la selección de los temas a tratar.

Finalmente se diseñó el programa educativo con siete temas relacionados con la materia de estudio:

- 1- Introducción al programa
- 2- Higiene bucal
- 3- Dieta cariogénica
- 4- El flúor y su influencia en la prevención de la caries dental
- 5- Enfermedad periodontal
- 6- Hábitos deformantes bucales
- 7- Cáncer bucal



En el desarrollo de los temas se utilizaron varios medios de enseñanza: el pizarrón, uso de láminas y videos.

Al concluir la intervención educativa se detectó el predominio del sexo femenino y el grupo de edad de 40 a 50 años. Luego de aplicado el programa educativo se realizó una encuesta final donde se constató que el nivel de información en la totalidad de los educadores fue efectivo, lo que se corresponde con la bibliografía consultada.<sup>(7,8,9,10)</sup>

Está comprobado que los programas de capacitación educativa relacionados con la salud bucal constituyen instrumentos positivos sobre promoción de salud y prevención de enfermedades que estimulan al individuo, la familia y la comunidad a mantener estilos de vida saludables que modifiquen de forma positiva su estado de salud.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Fernández Ramírez L, Herrera López IB, Pellerano Sánchez TT. La familia y la salud bucal. En: González Naya G, Montero del Castillo ME. Estomatología General Integral. La Habana: Editorial Ciencias Médicas; 2013. p. 41-3.
2. Velásquez Calcina, JE. Efectividad del programa educativo: «niño sin caries, niño feliz», para los agentes comunitarios de salud, en el centro poblado Virgen del Carmen: La Era, Lima, 2015 [tesis]. Lima, Perú: Universidad Peruana Unión; nov. 2016 [citado 26 feb. 2019]. Disponible en: [http://repositorio.upeu.edu.pe/bitstream/handle/UPEU/447/Juan\\_Tesis\\_maestr%C3%ADa\\_2016\\_.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.upeu.edu.pe/bitstream/handle/UPEU/447/Juan_Tesis_maestr%C3%ADa_2016_.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
3. Cuenca Sala E. Odontología preventiva y comunitaria: Principios, métodos y aplicaciones. Barcelona: Masson; 2018.
4. González Ariza SE, Álvarez LG, Amaya Bustamante A, Atuesta Durán C, Betancur Salgado G, Maya Uran D, *et al.* Promoción y prevención en salud bucal



en docentes y escolares de una escuela de Medellín. Rev Colomb Investig Odontol [internet]. 2009 [citado 21 jun. 2017];1(1)Supl.: [aprox. 12 p]. Disponible en:

<http://acfo.edu.co/ojs/index.php/rcio/article/view/32/159>

5. Crespo Fernández RP, Bosch Pérez C, González Bosch M. Eficiencia de un programa educativo en niños con retraso mental. Interpsiquis [internet]. 2007 [citado 19 jun. 2018];VIII: [aprox. 8 p.]. Disponible en:

<https://psiquiatria.com/bibliopsiquis/eficiencia-de-un-programa-educativo-en-ninos-con-retraso-mental/>

6. Artilles Visbal L. Metodología de la Investigación. Apuntes para el libro de Informática Médica. La Habana: Instituto Superior de Ciencias Médicas; 2002.

7. Gálvez Moya M, Arcia García Y, Jova García A. Intervención educativa sobre salud bucal para gestantes. Medicent Electrón. ene.-mar. 2018;22(1):77-9.

8. Jova García A, Gálvez Moya M, Ramos Hurtado I. La promoción de salud bucal en los adolescentes. Medicent Electrón [internet]. abr.-jun. 2018 [citado 6 sep. 2018];22(2): [aprox. 4 p.]. Disponible en:

<http://www.medicentro.sld.cu/index.php/medicentro/article/view/2681/2192>

9. García Cárdenas B, Gálvez Moya M, De la Hoz Rojas L, Rodríguez Alonso GM. Acciones educativas sobre factores de riesgo del cáncer bucal en estudiantes de preuniversitario. Medicent Electrón [internet]. jul.-sep. 2019 [citado 11 nov. 2019];23(3): [aprox. 7 p.]. Disponible en:

[http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1029-30432019000300271](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1029-30432019000300271)

10. Ramos Hurtado I, Toledo Reyes L, De la Mella Quintero SF. Promoción de salud bucal en niños de un círculo infantil y una escuela primaria. Medicent Electrón [internet]. abr.-jun. 2015 [citado 4 sep. 2020];19(2): [aprox. 4 p.]. Disponible en:

[http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1029-30432015000200006](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1029-30432015000200006)

### Conflictos de intereses

Los autores plantean que no tienen conflictos de interés.

